

Expediente: 2068-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el Programa de Alfabetización para Jóvenes y Adultos, organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata junto con la Secretaría de Educación Municipal, que se iniciara el 2 de noviembre de 2024.

Artículo 2°.- Entréguese una copia de la presente a los coordinadores del Programa de Alfabetización para Jóvenes y Adultos.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 12-11-2024

Reunión n° 25